J. D. ANGUIZOLA
—ABOGADO—
Oficina
Redacción de Ecos del Valle
Apartado de Correos, 132

ECOS DEL VALLE

EDUARDO MORGAN
—ABOGADO—
Attorney at Law
Ofi inaCalle 3 Ave y A Sur
Teléfono Nº 16
Apartado 77

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Viernes 1º de Diciembre de 1933. — No 4713

El Gobierno dicta decreto ordenando pagar sobresueldo a los maestros

PANAMA, diciembre 1. Los diarios publican hoy el decreto del ejecutivo ordenando pagar el sobresueldo de los maestros que tienen derecho a ello. La parte resolutiva dice: los maestros que antes de entrar en vigencia la ley 6 de 1933 sobre Presupuesto de Rentas y Gastos tenían acumulados años de servicio y habían llenado los requisitos exigidos por la ley 41 de 1924 para adquirir el derecho a gozar de sus correspondientes sobresueldos, se les hará efectivo de acuerdo con lo que establece el artículo 37 de la ley 41 citada, cuando se vote la partida correspondiente.

Son numerosos los maestros que gozarán de la gracia apuntada. Los graduados devengarán 5 balboas y los no graduados 2.50 balboas, por cada cuatro años de servicio. Entre los beneficiados en Chiriquí recordamos a Santiago Bolaños, Idalina Castillo, Ester de Contreras, León Eiserick, Eduardo Guerra, Eva E. Osorio, Dionisio Pérez, José María Roy, Rosa E. Silvera y Héctor Solanilla.

SIGNIFICADO DEL DIA DEL MAESTRO

Por O. MENDEZ PEREIRA

Quien esto escribe tuvo el honor de firmar como Secretario de Instrucción Pública, con el Presidente de la República Doctor Belisario Porras, el decreto que instituyó desde 1923 el "Día de la Escuela y del Maestro".

No fué el espíritu de quienes concibieron este homenaje el establecer un día más de asueto o de olgaza sino el de exaltar de manera especial en un día del oño, la obra conductora, regeneradora y constructiva del educador. Y no para hacer de él un ídolo más, un "tobu" de nuestra sociedad, sino para que, dignificándolo en un símbolo, se dignifique cada vez más en la práctica.

Pienso que se le hace un daño a la obra perfectible del educador al considerarlo en general como un mero apóstol, en vez de considerarlo como un simple estimulador de intereses y un sugeridor de necesidades intelectuales y morales, por consiguiente, como conductor de la niñez y la juventud que tiene la enorme responsabilidad de forjar caracteres, de preparar para la vida al nuevo ciudadano del mañana.

Labor ponderosa y delicadísima que exige constante estudio, constante perfeccionamiento, constantes ensayos y constantes rectificaciones

Para merecer el supremo título de Maestro no basta la humilde, fría y rutinaria enseñanza del alfabeto. El verdadero maestro es el que nunca está satisfecho de su obra y por consiguiente la inspira siempre de inquietudes y de ideales, el que no se encierra en el marco de las normas, los métodos y los sistemas, más o menos artificiales siempre, sino que hace de su ministerio y de su escuela un foco activo de la cultura que lo mismo atraiga a su seno a todas las clases y edades, que se rebose sobre su mente para ensancharla o se derrame sobre la sociedad para iluminar los espíritus y llevar el bienestar general a todos sus miembros,

He aquí toda la inspiración y todo el contenido que deben informar el símbolo del "Día de la Escuela y del Maestro".

PREVENTORIO NACIONAL

Una patriótica iniciativa ha sido esa de la creación del Preventorio Nacional, institución que hacía falta en nuestra primer urbe poque son numerosos los niños desamparados que requieren del apoyo inmediato y eficiente de l Preventorio.

Hay que apoyar esta iniciativa con fuerza para hacer el bien a inocentes criaturas. Sabemos que se piensa colocar en nuestra ciudad alfileres de la doble cruz, con el fin de colectar fondos. Pero lo que se produzca aquí no será un Fondo Obrero para beneficio de los capitalinos, sino que se quedará entre nosotros para ayudar a los niños q' sean víctimas de es asez de nutrición.

Constitúyese Comité pro-gimnasio

Ayer se reunieron las señoritas Felicia Benítez, Conchita Lassonde, Guillermina Sierra G y Gilda Ma. Araúz y los caballeros Antonio Pino, José L. Jované, Julio Clement, Féliz Aizpurúa y Gonzalo Salazar, con el fin de constituirse en Comité y lle var adelante la construcción del Nuevo Gimnasio hasta su terminación.

Efectuada la elección para constituir la Directiva, salieron electos para Presidente Jované, Vicepresidente, Aizpurúa, Tesorero Pino, Fiscal Felicia Benítez, Secretario Clément y Vocales Lassonde Sierra, Araúz y el señor Salazar.

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD DEL "CENTRO COOPERATIVO DE LAS LOMAS" (C-C L-L) ADAPTADOS DEFINITIVAMENTE EN LA SESION ORDINARIA D'L DOMINGO 13 DE MAYO DE 1933

FINES DE LA CORPORACION

1º. La sociedad Centro Cooperativo de Las Lomas, se funda con el objeto principal de propender a la cooperación mutua en todos los fines que considere lícitos.

2º. En primera instancia y como fin inmediato el C.C. L. L. buscará el medio de cooperación para el entierro de sus socios, y conforme a las circunstancias y necesidades que se presenten, y siempre que sea un deliberado acuerdo de la mayoría, tratará de llevar a cabo cualquier acto de beneficencia, de cultura o de utilidad pública.

3º. Para reglamentar y llevar a cabo estos fines la sociedad C.C.L.L. aceptará unos estatutos que serán ampliamente discutidos en sesión general.

ESTATUTOS DE LA CORPORACION

Art. 1. La sociedad CENTRO COOPERATIVO DE LAS LOMAS (C.C.L.L.) adopta este nombre, con el cual se hará reconocer.

Art. 2. Esta sociedad para su administración nombrará de entre sus miembros una directiva que constará: de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y el número de vocales q' considere necesarios.

Art. 3. Será admitida en esta sociedad toda persona que desee pertenecer a ella en calidad de socio, mediante previa aceptación de los Estatutos que la reglamentan.

Art. 4. Cada socio del C. C. L L. deberá pagar una cuota de admisión de veinticinco centésimos de balboas, los hombres y de quince centésimos las mujeres.

Art. 5. La cuota mensual para sostener los fondos de la sociedad será de quince centésimos los hombres, y de diez las mujeres.

Art. 6. Todo socio que muera, estando a paz y salvo con el tesoro del Centro, éste le costeará su entierro con los fondos de que disponga para ello.

(Continuará)

Obaldía contesta a los matanenenos

Panamá, 30 de noviembre de 1933.
Señor don
J. D. Angu izo
Director de "Ecos del Valle",
Presente.
Señor Director:

En su muy leído periódico Nº. 4712 que vió la luz pública en la tarde de ayer, 29 de los corrientes, he leído una carta q' le dirijen a Ud. algunos vecinos del caserío de Las Lomas, en la cual protestan, de manera rebelde, a retirar los cerdos de dicha población.

Creo conveniente, por creerlo necesario para conocimiento del público, hacer conocer que esta Oficina sólo cumple disposiciones ejecutivas que ordenan el retiro de los cerdos de los centros habitados, y que estos animales en la forma que los mantienen en la actualidad, si afectan la salubridad pública.

(Pasa a la 2a. pág.)

Población italiana

ROMA, (Transocean) diciembre 1.

El número de habitantes de Italia a fines de septiembre era de 42.592.000, según lo indica el Departamento de Estadística. Esa cifra implica un aumento de casi medio millón en comparación con el último censo del 21 de abril de 1931.

El gas más peligroso

LONDRES. (Transocean) diciembre 1.

Inglaterra posee el gas más peligroso de todos. Tal cosa se desprende de un discurso pronunciado aquí por el general Crozier, quien espesificó que, aparte de que la Gran Bretaña es el segundo país importante que está en posesión de ese gas mortífero, los hombres de ciencia habían intentado en vano elaborar una mascarilla eficaz contra el nuevo gas.

Ministro persa en viaje

BERLIN, (Transocean) diciembre 1.

El Ministro de Persia en esta capital, Enayatollah Khan Samiy, salió de Berlín en la noche, acompañado de su esposa, para trasladarse a Bagdad, donde desempeñará el cargo de Ministro de su país.

Su sucesor en la capital de Alemania será el Subsecretario de Finanzas de Persia, Abulgassem Khan Nagyim.

MARCONI FUE CONDECORADO

TOKIO. (Transocean) diciembre 1.

El célebre inventor Marconi, que se encuentra actualmente en esta capital, recibió del Mikado el Gran Cordón del Sol Naciente, que es la condecoración más alta del Japón.

Muere un periodista japonés

TOKIO. (Transocean) diciembre 1.

A la edad de 83 años falleció aquí M. Murayama, miembro de la Cámara de los Pares y editor del periódico japonés "Asahi", que dirijía personalmente. Estba intensamente interesado en el desarrollo de la aviación y fué además el que preparó el vuelo Tokio-Berlín-París. El Mikado, como honor póstumo, le confirió las insignias de la Orden Imperial del Sacro Tesoro.

Alumbrado en el Palacio

Esta noche se inaugura el alumbrado en derredor del Palacio. El Gobernador se trajo de Panamá postes especiales con arcos. Las lámparas están protejidas de hermosas bombas.

CAMAS PARA EL CUARTEL

En el último viaje que hizo a la Capital el Gobernador Pino, se rebuscó unas camas que renían apartadas en uno de los edificios del Gobierno para cambiarlas por las del cuartel central. Hoy llegaron dichas camas a esta ciudad y han sido destinadas para el cuartel de esta ciudad. Bien por el funcionario celoso.

ULTIMAMENTE HEMOS RECIBIDO
Inyecciones contra el moquillo (DISTEMPER) CANINO.
Vermífugo para perros
Vacuna contra la pierna negra
Rayol-Iodozan-Insulioa de 10 A 20 U
Cápsulas de Efredina
Farmacia y Droguería de
C. GONZALEZ REVILLA Y HNO.

TEATRO IMPERIAL
HOY DOBLE PROGRAMA HOY
7.15 SOLDADOS de la TORMENTA
9.15 LA HONRA POR TROFEO
PRECIOS: B.0.25 — 10 — 16 — 05
Mañana "El Hilio de un Rebelde"



VIAJE USTED, EN TRIMOTORES

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 19 9
Se publica todos los dias men s los domingos
DIRECTOR PROPIETARIO: J. DARIO ANGUIZOLA
APARTADO CORREO 132 CABLE: VALLECOS
IMP. DEL VALLE

NOTAS EDITORIALES

LA FIESTA DEL MAESTRO.

La nación entera, por conducto de sus legisladores, ha exaltado la persona del maestro colocandolo en prominencia que justifica su elevado ministerio. Oficialmente se ha reconocido la señalada jerarquía de los funcionarios ' que hacen las veces de padres en las aulas. Así como se festeja de la Patria la fecha d' su nacimiento, también s: ejemplariza un dia del calendario para honrar a los que plasman las generaciones que crecen.

No es esta una recompensa material, sino algo que tiene un valor moral inconmensurable. Por eso los maestros que lo son de verdad sienten con emoción honda acercarse el 1º de Diciembre, pues entonces se presenta ante sus ojos la enorme responsabilidad y la gran magnitud de su trabajo.

El padre de familia que no ha recomendado a su niño que le de un saludo cordial y especial a su maestro, todavía tiene tiempo para hacerlo para que en el alma del pequeño se imponga con majestad y grandeza la reverencia que le debe al que procura guiar sus pasos vacilantes e inocentes por la senda amplia aunque espinosa del deber;

J. D. ANGUIZOLA.

Obaldía......

(Viene de la 1a. pág.)

En circular dictada por la Secretaría de Gobierno y Justicia, fechada el 10 de Junio de 1929, se contempla la prohibición de tener cerdos dentro de las poblaciones. Para mejor inteligencia, copio enseguida el texto de dicha comunicación. Dice así:

"Señor Alcalde del Distrito de......

"El artículo 1481 del Código Administrativo impone a los Alcaldes el deber de cuidar del aseo de las poblaciones dentro del territorio de su mando, y a este fín dictaran las providencias conducentes que están en sus facultades.

"En conformidad con el ordinal 9º del artículo 1485 del Código Administrativo, la autoridad local de Policía debe prohibir que en las poblaciones se establezcan industrias o fábricas o depositos en las cuales se produzcan y desarrollen, en daño o molestia de los vecinos, emanaciones deletéreas y pestilentes, como establecimientos de curtiembre, envenenamiento de pieles y otras aná logas

"Según el númeral 10 del mismo artículo 1485, cada autoridad local de policía tiene el deber de dictar todas las providencias que les indiquen las necesidades públicas y las condiciones especiales de la respectiva población para mantener en ella el aseo y la salubridad.

"En consideración a lo expuesto y atendiendo a petición hecha por la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, sírvase dictar las órdenes necesarias *para que no se mantengan crías o cebas de cerdos en ninguna forma a una distancia menor de 500 metros del perimetro de las poblac ones prin ipales y a una distancia de 400 metros de las de menor importancia,* para lo cual lo autoriza a Ud., además, el artículo 1593 del Código Administrativo.

"Sírvase Ud. acusar recibo de esta circular y tener a esta Secretaría al corriente de las medidas que adopte, acerca del particular. Soy de Ud. atento y seguro servidor, (fdo) Adriano Robles. Secretario de Gobierno y Justicia.

En cuanto a la salubridad pública, es de primario conocimiento saber que los cerdos, por los huecos que hacen al hozar el terreno en que moran forman potenciales criaderos de mosquitos anófelos trasmisores de la malaria; que portan en sus bocas (hocicos o trompas) el germen del "Balantidium Coli", parásito que produce disentería, etc, etc

En la ciudad de David también se ha abierto campaña contra los cerdos mantenidos en patios, y sólo se permitirá tenerlos a aquellos propietarios que construyan posilgas cementadas en las condiciones que esta Oficina les indique. Esta medida no se ha limítado solamente a Las Lomas como quieren hacerlo aparecer los firmantes de la carta que nos ocupa. En la actualidad se lleva a cabo también en todos los lugares de la República en que el Departamento de Higiene mantiene la campaña del saneamiento del suelo.

Deseo que se entienda bien que el Departamento de Higiene no tiene interés alguno en que se eliminen las crías y cebas de cerdos, todo lo contrario, siempre ha cooperado con el Departamento de Agricultura para la inmunización del cólera en estos animales, y nunca se ha opuesto al fomento de esta industria' pero siempre que se haga en debida forma y en lugares designados al efecto, de modo que no constituyan un peligro para la salud de los pueblos. Por ejemplo: el Distrito de David, dispone de muchas islas y de pequeños caseríos enclavados en las montañas, donde bien podrían hacer buenas crías de cerdos. Por lo demás, siempre que los criadores o cebadores no se opongan en obedecer a las disposiciones ejecutivas vigentes y a lo que aconsejan los reglamentos de sanidad a este respecto, no tendremos inconveniente alguno en permitir que continúen en su industria.

En conclusión: Este Departamento, mientras no se dicten disposiciones en contrario, continuará haciendo toda la presión que sea del caso a las autoridades ejecutivas para que se corrijan los defectos sanitarios que existen en las poblaciones de la República, dentro de las cuales, naturalmente, está incluído el Corregimiento de Las Lomas con sus crías y cebas de cerdos.

Dandole las gracias anticipada por la hospitalidad que dé a esta carta en su acreditado diario, me es grato suscribirme su muy atento y seguro servidor,

N. de OBALDIA J.
Inspector Sanitario Jefe

AL PUBLICO

Yo Theophilus Holnes he comprado el establecimiento de botica en ésta al Señor David M. Mizrachi.

Firmo;

Theophilus HOLNES

Pto. Armuelles, Dic. 1o. de 1931

1—12 31

:·: POEMAS DEL ALMA :·:

Canto a los niños.

(Para los de mi cuarto grado)

Niños, flores de mi huerto, así fragantes; consagración de mi idea;
Niños, luz divina y vibradora de mi pensamiento;
Niños, sonrisa de mis labios, inquietud de mi afecto;
Niños, sentimiento de mi corazón, horas de gracia de mi vida;
Niños, ternuras de mi alma, recreo de mis ojos;
Niños, sois para mí, oasis en q' todos los días mi espíritu se sacia.

Diciembre 1º de 1931.
(Día del maestro)

¡ Alegría !

Alegría! Alegría hay en mi corazón! Alegría hay en mi alma! Los fanales de la dicha han encendido hoy mas llamas.

Siento un mundo de músicas diluídas en mi vida hecha de sensaciones suaves y sugestivas.

Mi jardín espiritual ha florecido y está lleno de fragancias exquisitas y raras.

Oh, es que yo soy feliz en estas horas en que sueño y sueño! Oh, yo soy feliz porque soy libre como la luz, como la brisa, como las aves trinadoras de la umbría soñadora. Canto a la vida en estas horas de dicha en que mi espíritu se vacia.

Noviembre.

CORA.

Noticias Mundiales.

GINEBRA, diciembre 1º. (Transocean).—La probalidad de una conferencia de las grandes potencias en algún lugar de Italia parecía hoy perfilarse más marcadamente, en vista de que la continuación de la Conferencia del Desarme sin la preparación de Alemania resulta del todo imposible

Las conversaciones entre las representantes de Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos continuaron hoy y sin haberse llegado a despejar las incógnitas.

Entre los elementos franceses de aquí se observa alguna inquietud por la actitud de Inglaterra e Italia, porque en esos dos países parece existir la propensión a hacer concesiones al punto de vista alemán. Particularmente hay diferencias entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Joseph Paul-Boncour, y Sir John Simon, que desempeña idéntico cargo en la Gran Bretaña, debido a que éste último se ha apartado de las proposiciones que formuló en aquel memorable 14 de octubre y q' dieron por resultado que Alemania se retirara de la Conferencia del Desarme. Todo indica que Sir John Simon ha recibido del gobierno inglés instrucciones de que no proponga ni haga nada que resulte inaceptable para Alemania, sino que por el contrario procure buscar la manera de obtener nuevamente la colaboración de Alemania.

La nueva Conferencia, que deberá efectuarse en Italia, —en algunos centros se habla de San Remo y otros de Roma misma—, se llevará a cabo con la asistencia de Alemania, segun se espera, y en tal caso tomarían en ellas participación las mismas potencias que se reunieron en Londres el mes de diciembre último, cuando se prometió a Alemania la igualdad de derechos, pero que después le fué negada en la Conferencia del Desarme. Se pretende hacer en esas conferencias, para las cuales se está procurando obtener la cooperación norteamericana, la tentativa de mover a Alemania a regresar a las labores referentes al desarme. Parece que se ha desistido ya de que concurran también las otras potencias representadas en el comité orientador de la Conferencia del Desarme, con que exigía Francia.

JERUSALEM, diciembre 1º. (Transocean). En vista de la actitud asumida por los árabes con respecto a la inmigración judía en Palestina, el gobierno mandatario proyecta hacer más severas las disposiciones relativas a la inmigración y dictar medidas enérgicas contra la inmigración ilegal. Las personas que entran al país en calidad de turistas y que, una vez transcurrido el plazo que se les dá para su permanencia, no salen de Palestina, serán detenidos, castigados y después deportadas. Se tiene igualmente el propósito de restringir en los puer-

(Pasa a la 4ª. pág.)

ACTA

de la sesión solemne que con motivo del trigésimo aniversario de la Independencia de nuestra República celebró el Consejo Municipal del Distrito de David, el día 3 de Noviembre de 1933, en el Parque de Cervantes.

(Presidencia del C. F. Abadía A.)

En la ciudad de David, cabecera de la Provincia de Chiriquí, en la República de Panamá, a las 9 de la mañana del día 3 de Noviembre de 1933, en el Parque de CERVANTES, el Honorable Consejo Municipal del Distrito, celebró sesión solemne con motivo de festejarse en este día el trigésimo aniversario de la fundación e independencia de nuestra República. Concurrieron a la sesión los HH. CC. Félix Abadía A., Ernesto Gutiérrez, Félix Olivares C., Daniel Veliz Vieto, Luis Enrique Alfonso, Dr. Aurelio E. Arias y José María Contreras, los señores Gobernador de la Provincia y Alcalde del Distrito.

Abierta la sesión se procede al acto de lectura del Acta de Independencia de la República del día 3 de noviembre de 1903. Seguidamente y en representación del Concejo, hizo uso de la palabra el señor Rafael Terán A. y después de éste el señor Rafael Sanmartín, en representación de la Junta de Festejos Patrios. Terminado todo esto el señor Presidente del Concejo, anuncia tribuna libre y al efecto habla el señor Aurelio Granados, Juez Primero del Circuito. El Secretario del Concejo da lectura a la Resolución No 18 de 3 de noviembre de 1933, por la cual el Consejo Municipal, en nombre y representación del Distrito, unánimemente se hace solidario del mensaje que envía el pueblo panameño al pueblo de los Estados Unidos de Norte América, por conducto de la Sociedad Panameña de Acción Internacional. En consecuencia de la anterior resolución el Presidente del Comité Provincial de la Sociedad Panameña de Acción Internacional señor don Eduardo Morgan, se dirige al público y explica el contenido del mensaje. Habla el señor don Francisco Cozzarelli R, Alcalde del Distrito.

La sesión es terminada a los acordes del Himno Nacional.

Estaban presentes en esta sesión las autoridades provinciales y municipales, el Cuerpo Consular, La Junta de Festejos Patrios, representantes de diversos gremios obreros, centros deportivos y sociales; La Escuela Normal Rural, como siempre en traje de parada y las Escuelas "República de Francia", "República del Brasil", 'Antonio José de Sucre", "Doleguita", "San Mateo" y «El Retiro» la Oficialidad del Cuerpo de Policía, la Banda Municipal y gran cantidad de público de todas las clases sociales

A las 11 a. m. se suspendió la sesión.

El Presidente,
F. ABADIA A.

El Secretario,
L. MEZA.

Sección judicial

LABOR DEL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO, DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE.

En el juicio ordinario propuesto por William Frederick Houx contra Harry John Mc. Worter, se dispone que la parte demandante preste fianza de costas, las que han sido fijadas en la suma de seiscientos treinta balboas (B. 639,oo).

En el juicio de sucesión in-

(Pasa a la pág. 4.)

Viaje Ud. en TRIMOTOR !

En una cabina espaciosa y cómoda (con lavatorio(Con dos pilotos. Operadorde Radio. Steward Siéntese en llas individuales y confortables.

HORARIO:

LLEGADAS DE SAN JOSE		SALIDAS PARA PANAMA
Miércoles	12.45	1.10
Domingo	12.45	1.10
Lunes	2.00	2.25

LLEGADAS DE PANAMA		SALIDAS PARA SAN JOSE
Sábado	8.40	9.05
Martes	8.40	9.05
Jueves	8.40	9.05

TARIFAS:

Con reservación anterior: Panama $24.00 San José $28.00
A última hora: Panamá 12.00 San José 14.00
Viaje redondo a San José $ 28.00 escogiendo su silla por "chance"

PAN AMERICAN AIRWAYS
Modelo mundial de la Transportación Aérea

F. A. Pérez J. — Representante de Tráfico
F. J. Hegarty — Gerente del Aeropuerto Aerodromo de David

HORNA HERMANOS
Apartado No. 1. David
COMERCIANTES COMISIONISTAS
Gran rebaja de precios; En Calzado, ropa hecha, camisas, medias y cuanto Ud. desee, hallará los mejores precios.
MUEBLES NACIONALES Y EXTRANJEROS: muy finos y muy baratos. Visítenos hoy.
AGENCIA «VICTOR»
Los más escogidos y de actualidad.
RECIBIMOS DISCOS EN TODOS LOS VAPORES

JUGUETES !!!!! JUGUETES
No gaste un centavo para Navidad sin pasar por nuestro Almacén, donde encontrará un atractivo juguete desde 5 centésimos hasta B. 7.50.
También toda clase de artículos para obsequio de Navidad.
ALMACEN DE LUJO
A. ANGUIZOLA y Co.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

CIA. DE NAVEGACION NACIONAL

FUNDADA A RAIZ DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA

PROTEJA LA EMPRESA NACIONAL Y HARA PATRIA

VIAJES SEMANALES A PEDREGAL Y REMEDIOS

AGENTE EN DAVID

DANIEL VELIZ V.

TELEFONO No. 12

David Sale Lunes | **Herrera** Llega Sale Mañana Sábado

VAPOR "BARU"

LINEA ELLIOT

RAPIDO, COMODO SEGURO

ADMITE CARGAS Y PASAJEROS

SERVICIO ESPECIAL DE GANADO

FLETE CARGA GENERAL 10 CVOS. quintal

PRECIOS LIMITADOS

Gmo. Tribaldos Jr.

AGENTE



Chiriqui Land Co.

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º D MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA LARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto Armuelles	7.00 a m.
Sale de Daaid	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARVES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1 30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m
" Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11 35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves

Sale de Ptc Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m

Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. debeo ser solicitados coo hora y media de anticipación de la hora de salida

El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará eu Pedregalito.

En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldia.

SUPERINTENDENTE GENERAL

Avisos Económicos

ABOGADOS

ABEL GOMEZ
Oficina, Calle 5ª Este Nº 20

PEDRO VIDAL E.
Oficina, Calle 4ª Este Nº 41

JULIO MIRANDA M.
Oficina, Calle 4ª Este Nº

PEDRO A. SILVERA
Calle 5ª Este y Av. Central

DENTISTA

RAMON del C. MORALES
Oficina. Calle 5ª Este, Nº

Tejas, cal, ripio, Arturo Bauche en su casa.

Hotel Aguadulce

Plaza del Triunfo
Juana Aizprúa. propietaria.
Servicio Esmerado
Aseo Completo
Habitaciones bien ventiladas
Buena Vista y Garages.
Asistencia por mes, semana o diariamente.
Comidas por día a B. 0.75
Se alquilan casas y cuartos con o sin muebles.
Precios convencionales
Visítenos y se convencerá

Use un buen Tinte para el Cabello

Use el Polvo ORLEX, que con sólo disolverlo en agua forma un tinte magnífico para teñir el cabello (o el bigote y la barba) del color que se desee y a la vez lo pone suave y sedoso. Es fácil de preparar y de aplicar y de resultados sorprendentes. Dura mucho y cuesta poco, Compre ORLEX en la botica.

Chiari y Fábrega

AGENCIA JUDICIAL
Ciudad de Panamá, Avenida Norte Nº 12.
Doctor Eduardo Chiari
Licenciado José Isaac Fábrega.

Se encargan de toda clase de asuntos civiles, administrativos, criminales, redacción de documentos, examen de títulos. Aceptan poderes para gestión en segunda instancia de asuntos del nriola República.

DR. R. SAENZ

MEDICO Y CIRUJANO
Horas de Consultas:
De 11 a. m. a 1 p. m.
4 a 6 p. m.
Consultas gratis a los pobres
Calle 4ª con Calle Doleguita

Luis Delisser

SERVICIO de CARROS
Su competencia y seriedad lo colocan en un puesto de confianza. Viajes a Panamá

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA

TODOS LOS DOMINGOS

1	PREMIO MAYOR DE	B. 20.000.00	0.000.00
1	SEGUNDO PREMIO DE	6.000.00	6 900.00
1	TERCER PREMIO DE	3 000.00	3.000.00
18	APROXIMACIONES DE	200.00 cada una	3.600.00
9	PREMIOS DE	000.00 eada unc	9.000.00
90	PREMIOS DE	60.00 cada nno	5.040.00
900	PREMIOS DE	20.00 cada uno	8.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18	APROXIMACIONES DE	50.00 cada una	900.00

TERCER PREMIO:

18	Aproximaciones de	40.00 cada una	720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Ofcina Central segu lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero. En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

AMIGOS DEL PROGRESO

PARA TI, todo lo que interesa a la mujer, cuentos, novelas, racetas, versos, modas.

EL HOGHR, para la casa, la mujer y el niño.

MUNDO ARGENTINO, semanario popular ilustrado

BILLIKEN, la revista de los niños.

MARILU, la amiga de las niñas.

TYPERAHR, quincenariá de novelas policíaeas.

ACONCAGUA, mensual, un verdadero libro, escritos selectos.

CHACRA, la revista de agricultores e industriales.

BOHEMIA, el mejor semanario habanero.

ATLANTIDA, magozine ilustrado.

GRAFICO ARGENTINO, para los deportistas, todas las semanas.

Todas estas revistas las encuentra Ud. en la Librer de J. D. Anguizola, todas las semanas.

LA LEGITIMIDAD

Apartado 660 - Ave. Sur, 17. eutre calles 11a. y 11 - Teléfono 48

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS CIGARRILLOS

LA LEGITIMIDAD Z CAMEL

Gran surtido de cigarrillos de la Habana de las afamadas marcas

HENRY CLAY, BOCK Y LA CORONA

DEPOSITO EN COLON:

UNIVERSAL BAR, FRENTE AL PARQUE

JOSE PADROS, AGENTE

Fume siempre Philip Morris

NO AFECTA LA GARGANTA NI EL CORAZON

Julio. C Contreras. Agente.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

ESPIRALES

—Por Gonzalo Salazar—

DIA DEL MAESTRO.

El día de hoy ha sido declarado en honor del maestro, como una demostración de aprecio hacia esos paladines q' tienen en sus manos el futuro de la Patria. Los alumnos agradecidos llevan a sus maestros bellas flores, portadoras del aprecio y la inocencia de esas almitas que ignoran la crudeza de la vida. Por un instante se alejan del enseñador abatido los tormentos a que está sometido para mirar la plantita que cultiva con solícitos cuidados. Más, q' hemos hecho para ayudar al maestro en su noble misión? Nada. En nuestro ambiente puede un maestro luchar tesoneramente durante largo tiempo y son contadas las veces que se respeta su labor.

Cuando no son atacados por los padres de familia que creen q' sus hijos tienen derecho a to o y q' el maestro debe soportarle las malas costumbres de sus casas, tienen ante sí un jefe que lejos de ser su aliado y defensor, lo precipita por la pendiente del ridículo con tal de obtener su tajada. Bendigamos al maestro, ayudémosle en su misión que así haremos patria.

Sección............

(Viene de la 2a. pág.)

testada de Francisco Alvarado Palacios, se dicta auto ordenando la protocolización de este negocio en la Notaría de este Circuito.

Despacho número 188 librado a cargo del señor Juez Municipal del Distrito de Dolega en la demanda de divorcio propuesta por Buenaventura Rodríguez del Cid contra María Amelia González.

Se admite la demanda de divorcio propuesta por Francisco O. Samudio H., contra Lilia María Villarreal.

En el juicio ejecutivo seguido por Luis N. Benítez contra Félix Abadía A., se dicta auto por el cual se declara levantado el embargo decretado sobre una finca de propiedad del ejecutado, en vista de sobre dicho bien pesa un embargo del Banco Nacional.

A los herederos de David Isaac Osorio se le ordena que efectúe el pago del impuesto mortuorio correspondiente a dicha sucesión, cuya diligencia de liquidación presentada por el Juez Ejecutor ha sido aprobada por el Tribunal.

Se fija en lista por el término de tres días el incidente de excepción de pago propuesta por Juvenal Guzmán en la ejecución que contra él adelanta W. E. Thorp, ante el Juez Municipal del Dristrito de Bugaba.

Se señala el día (12) del venturo mes de Diciembre para que tenga lugar entre las ocho de la mañana y los cinco de la tarde, el remate del ganado embargado en la ejecución seguida por Simón Domingo Pablo contra Cenén Pittí.

Del escrito de pruebas presentado por la parte demandante en el juicio ordinario seguido por Modesto Franceschi R., contra Miguel Gómez Caballero, se ordena correr traslado a la parte contraria.

En el juicio ordinario seguido por Julio Miranda M., contra la sucesión de Carlos Ríos V., se le recibe declaración a Carlos Rafael Ríos A.

Al señor J. L. Kraus se le recibe la declaración a que se refiere el Despacho número 52, librado por la Honorable Corte Suprema de Justicia en el cuaderno de pruebas de la parte demandada en el juicio ordinario que la señora Abbie Griffis viuda de Brow sigue contra la Compañía Inmobilaria LA UNION S. A., de la ciudad de Panamá.

Defensa aérea inglesa.

LONDRES, (Transocean) diciembre 10

Las autoridades inglesas, según se dice de buena fuente, han elaborado vastos proyectos para la defensa aérea. En primer término hay el propósito de crear refugios a prueba de bombas y de gases y de tener lista una cantidad considerable de mascarillas. Uno de los puntos importantes que se están estudiando igualmente es el del aprovisionamiento de las masas de población de las urbes en caso de un ataque aéreo.

VERMIFUGO CULECO
El amigo de los Niños y el preferido de las Madres. Por su Olor y por su Sabor agradables, los Niños lo toman fácilmente, y por sus efectos sorprendentes, las Madres lo prefieren.

Puede Ud. conseguirlo en cualquiera Botica de importancia

Sociales

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ONOMASTICOS:

Hasta Los Angeles, California, en donde reside, enviamos nuestra cariñosa felicitación a la muy simpática y recordada amiga señorita Alicia Marina Villarreal, hoy, en que un nuevo diciembre se ajusta a su gentilísima vida.

—

Muchos años felices deseamos a la estimada amiga doña Josefina Franceschi de Sagel, en su día. Hasta San Félix hacémosle llegar nuestras congratulaciones.

—

Betty Barraza G linda amiguita nuestra también sonríe ante la luminaria de este día llena de escantos físicos y espirituales. Que la vida le reserve muchas primaveras radiosas es lo que deseamos sinceramente.

VIAJEROS:

A pasar una semana entre sus familiares está en la ciudad nuestra culta amiga doña Jima Ríos de Miller, procedente de su fin a "Arco Iris", Volcán, en compañía de su esposo don Agustín Miller. Gratos días les deseamos al saludarlos cordialmente.

ENFERMOS:

Tenemos noticias de la gentil amiga doña Hormilda Herrera de Alvarado salió ya del Hospital en vías de restablecimiento. Nos alegramos.

—

Mejor pasó hoy don Carlos Bayó. Deseamos que siga mejorando hasta restablecer completamente.

CORA.

NOTICIAS MUNDIALES..

(Viene de la 2. pág.)

tos de Halfa y Jaffa la admisión de pasajeros de tercera y clase.

A los tenedores de los llamados pasaportes Hansen no se les dará ya por ningún motivo la visa para entrar en Palestina.



Ha observado de cerca nuestra estufa?

Ha considerado su calidad y apariencia?

Se ha imaginado Ud. a su misma persona frente a este valioso aparato, sintiendo el agradable olor del cake asado, oyendo las exclamaciones de alegría, consciente del entusiasmo de aquéllos que lo apetecen? ...Sensaciones como ésta, inolvidable por lo simples y armoniosas son las que hacen sentir "LA ALEGRIA DEL VIVIR".

Pero luego Ud. piensa: "Cómo puedo dedicar mi tiempo a estas actividades cuando diariamente tengo que preparar los alimentos, y mil otros quehaceres que desearía ni pensar en ellos?

Bueno, hoy día su problema está solucionado: Después de haber visitado la FERRETERIA de GUILLERMO T IBALDOS JR. y observado de cerca las estufas "IVANHOE" y "NEW PERFECTION" que se exhiben actualmente en este establecimiento, Ud. regresará a su casa sintiéndose feliz, pensando sólo en los deliciosos platos que preparará en "4 minutos" y la alegría que proporcionará a todos.

ATLAS



Sigue sosteniendo su fama sin cambiar ni la Calidad ni de Nombre.

IMPERIAL - Sábado y Domingo

Scene from "THE REBEL" - UNIVERSAL SPECIAL

"EL IDILIO DE UN REBELDE"

Edicto Emplazatorio

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Chiriquí, por medio del presente, al público,

Hace Saber:

Que en el juicio de sucesión testamentaria del que en vida fue Julio Gómez se ha dictado un auto que copiado textualmente dice:

"Juzgado Primero del Circuito de Chiriquí. David, octubre dieciocho de mil novecientos treinta y tres.

Vistos: Como con la anterior solicitud sobre apertura de la sucesión testada del que en vida fue Julio Gómez se acompaña la prueba de la defunción del testador así como también copia auténtica del testamento otorgado por él, el suscrito Juez de acuerdo con lo preceptuado por el Art°. 1617 del Código Judicial y administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, hace las siguientes declaraciones:

1° Que está abierta la sucesión testamentaria del que en vida fue Julio Gómez desde el día seis (6) de mayo del corriente año (1933), fecha en que tuvo lugar su defunción;

2° Que es única y universal heredera sin perjuicio de tercero, la señora Eduvigis Araúz de Gómez, en el carácter de cónyuge supérstite del causante;

3° Que es albacea de la sucesión la heredera declarada señora Eduvigis Araúz de Gomez;

4° Se ordena que comparezcan a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan algún interés en él y que se fije y publique el edicto de que trata el artículo 1601 de la citada exerta por tres veces en un periódico de la localidad y por una vez en la Gaceta Oficial.

Notifíquese. A. GRANADOS. Luis Arce, Srio".

Y para los fines expresados en el auto anterior, se fija el presente edicto en lugar visible de este Despacho por el término de treinta días hábililes hoy, veinte de Octubre de mil novecientos treinta y tres, y dos copias de él se le entregan al interesado para que las haga publicar en la forma establecida por la ley.

(fdo.) Luis Arce.
Secretario.

AEROVIAS NACIONALES

MALEK—GELABERT

SEGURIDAD RAPIDEZ COMODIDAD

Servicio de pasajeros, correos y expresos entre Panamá, Aguadulce, Chitre, Santiago, Las Lajas, David, Puerto Armuelles.

Salidas de Panamá: Lunes, Miércoles y Viernes 6.30 a. m
Salidas de David: Martes, Jueves y Sábado, 6.30 a. m.

Viajes especiales a cualquier punto de la República.

— PRECIOS MODICOS —

AGENTE en Panamá: Ricardo A. Miró
Plaza Amador N° 3 Teléfonos 53 y 216

Agencia en David: Calle 2ª Este frente al Colegio Americano. Teléfonos: 62 y 60.

GRAN CONCURSO DE NAVIDAD

3 VALIOSOS PREMIOS GRATIS 3

De acuerdo con los tres premios agraciados del Sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, que jugará el 24 de Diciembre de 1933

PLAN DEL SORTEO

PRIMER PREMIO { Un valioso juego de escritorio de cuero italiano repujado.

SEGUNDO PREMIO { Una bella imagen del Sagrado Corazón de Jesús 80 cm. de alto

TERCER PREMIO { Un artístico cuadro para sala con marco de caoba.

Toda persona que compre al contado en nuestra Librería recibirá un tiquete por cada 50 cts. de su compra.

Este tiquete numerado y registrado le da derecho a entrar en el Concurso y a ganarse cualquiera de los tres premios arriba mencionados

Cada tiquete contiene dos números. de manera que representa dos oportunidades para ganarse los tres premios.

La persona que CANCELE CUENTAS también recibirá un tiquete por cada 50 cts. pagados.

El Cóncurso principió el 1° de NOVIEMBRE y quedará cerrado el 23 de DICIEMBRE del presente año a las 6 p. m.

El derecho a reclamar los premios termina el 25 de Marzo de 1934

LIBRERIA BENEDETTI HERMANOS

(AVENIDA CENTRAL. FRENTE AL NATIONAL CITY BANK

PANAMA APARTADO 176 PANAMA

GRATIS GRATIS GRATIS

FUME Y RECOMIENDE SIEMPRE LOS CIGARRILLOS NACIONALES

"HERRADURA"

—DE—

ARROZ—PECTORAL—y TRIGO

5 cts. oro el paquete de 14 cigarrillos.

No irritan la garganta, no atacan al sistema nervioso, no contiene nicotina ni esencias de ninguna clase. Son elaborados con tabaco de distintos tipos por expertos extranjeros.

De venta en todos los establecimientos comerciales de la República.

PANADERIA LA SUPREMA

EL MEJOR PAN DE LA CIUDAD. | ELABORADO CON MAQUINARIA MODERNA.

DESPACHO A DOMICILIO.

ARIAS & COMPAÑIA

TELEFONO 43

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.